FORMULARIO SCS-I

## REPUBLICA DEL EQUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00015263

Al 31 de DICIEMBR	E de 1995
Expediente No.	41973-84
TOTAL CAPITAL SOCIAL	500,000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC			
	09907	18598	3001

**RAZON SOCIAL** 

"FOCOCA" FOTOCOMPOSICION C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACC	Código de				
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	SR. MANUEL SANDOVAL S.	ECUATORIANO	0902745991		100	100.000
2	ICDO. CARLOS MANZUR S.	•••	090891833-7		100	100.000
3	ING. CARLOS MANZUR PEREZ	**	090317401-9		100	100.000
4	MA. J. MANZUR SANDOVAL	**	0908918261		100	100.000
5	MA. E. MANZUR SANDOVAL	•	0902522242		100	100.000
6			<u></u>			
7	<u> </u>		<u> </u>			
8	<u> </u>					
9	<u> </u>					<del></del>
10			·			پ
11						
12					<u></u>	
13						
14						
15						
16			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						·
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33	<u></u>		<del></del>			
34	<del>                                     </del>					
35						
	ico que la información es correcta		<u> </u>			
JI (II)	noo que la innonnacion es conecta				TOTAL	500,000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DE 1996

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

## 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL